

FILOLOGIA. Formacion del Diccionario hispano-americano. — Discurso leído por don Ramon Sotomayor Valdes en el acto de incorporarse en la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad el 27 de octubre de 1866.

SEÑORES:

Favorecido por vuestra eleccion para ocupar un lugar en esta docta Facultad, he consultado, al elegir el tema de mi discurso de incorporacion, ménos mis propias fuerzas para tratarlo, que lo que la Facultad merece por su propia importancia i la naturaleza de los ramos del saber que ella abraza. Asi el tema que voi mas bien a proponer que a desenvolver, lo creo tan propio de la competencia de la Facultad de Filosofía i Humanidades, cuanto disto de pensar que de ella sea digna mi manera de desempeñarlo.

I.

Es mi propósito fijar vuestra atencion en la necesidad i conveniencia de formar, por medio de un cuerpo literario propio de la América latina, el Diccionario de nuestra lengua, no con el objeto de desviarla, que desviándose va, de la buena i majestuosa índole que le imprimiera la literatura española de otros siglos, sino precisamente para evitar la dejeneracion del idioma castellano en las diversas secciones de la América ántes española.

Es indispensable en la situacion verdaderamente embrionaria que constituye el fondo de la América bajo infinitos respectos i que se manifiesta, como es natural, en la forma de la literatura nacional, crear cierta especie de autoridad en materia de lenguaje, autoridad que no siendo suficiente a asumir ningun individuo en particular, es preciso reconocer en aquellos cuerpos colejiados que son el resumen i la síntesis del progreso intelectual de nuestras sociedades. — Es tanto mas necesaria esta especie de autoridad nacional en la América española, quanto de consuno conspiran a la dejeneracion del idioma que hablamos, multitud de circunstancias, a cual mas eficaz. Me fijaré en las principales.

Tenemos en primer lugar la idea de *desespañolizar* la América como medio de rejenerarla, idea que el vulgo de los políticos i es-

critores míopes ha exajerado hasta el punto de mirar con desprecio la bella literatura española i de descaidar el estudio del idioma para aprender, cuando mucho i no mui bien, algun otro idioma extranjero, particularmente el frances, de donde sin necesidad ni justificación de ninguna especie, se ha formado la costumbre de trasladar no solamente multitud de palabras i de modismos, sino tambien el molde literario del estilo para refundir en él los pocos elementos del español, escapados como del naufragio, i formar un idioma i una literatura cuya orijinalidad consiste en sus vicios i defectos. Mas de un escritor conocemos que ha hecho gala de maltratar el español, no de otro modo que si hiciera alarde de cultura i progreso. La decadencia de la España que ha arrastrado en su corriente el idioma de Leon i de Cervantes, ha tenido siquiera en la Península quienes hayan querido consagrar sus tareas i sus vijilias a salvar del naufragio el monumento mas hermoso de la civilizacion española, que es el mismo idioma castellano, i así son mui de apreciar los trabajos de la Academia, de Garcés, de Salvá, de Baralt i otros conocedores del idioma. Entre nosotros solamente un hombre, que sepamos, ha hecho esfuerzos análogos, con el empuje proporcionado a sus vastos conocimientos i, pudiéramos añadir, al aislamiento en que se encontró al acometer con sus solas fuerzas tan ingrata i ruda tarea. Todos habeis adivinado que este hombre es el ilustre Bello, el autor del mejor testo que se haya escrito a cerca del idioma español.

En mala hora un gobierno desacordado e ignorante de nuestras cosas, vino a promovernos un conflicto con la España i a recrudecer os antiguos odios, apénas disipados, que enjendró la guerra de la independendencia. En mala hora, digo, porque la lójica del odio confunde en el mismo anatema i condenacion todo lo que se considera ser una propiedad buena o mala del sujeto odiado. Algun tiempo hace uno de nuestros bellos ingenios (1) decia con la mas noble naturalidad "nuestro Calderon," con la misma razon que habria podido decir: "nuestro Lope, nuestro Granada, nuestro Hurtado de Mendoza, nuestro Cervantes." I tenia razon, pues ¿no están en las filas de nuestros verdaderos antepasados esos ilustres escritores? No hemos heredado su idioma que es, por decirlo así, la constitucion fisica de las ideas i que establece entre los hombres, relaciones fisiológicas, análogas a los lazos de familia?

Hoi, sin embargo, tendríamos embarazo, por no decir vergüenza,

(1) El señor don Ventura Marin en sus elementos de la Filosofía del espíritu humano—seccion 5.ª Teoría de lo sublime i de lo bello.

de espresarnos en esa forma. Temeríamos talvez pasar por poco americanos al considerar como patrimonio nuestro la obra brillante de nuestros antepasados. Los americanos criollos renegaron de su origen europeo i quisieron ser indios en el periodo de la guerra de independencia. Hoi se querria talvez dar un paso mas, renunciar al habla española: hé aqui una venganza que parece un suicidio; hé aqui un rasgo digno de la España decadente, pues ¿qué mayor atraso, qué odio mas ciego, qué imbecilidad mas vergonzosa que romper con la tradicion literaria del idioma que es parte de nuestra existencia i monumento de nuestra vida intelectual, i lleva en sí los caracteres i dotes de antigüedad, doctrina, riqueza, propiedad, finura, etc., que le dan la forma i fisonomía de un gran idioma i le tienen predispuesto para el mas alto grado de cultura?

II.

Otra circunstancia que forceja contra la pureza del idioma castellano i que en verdad es poderosísima en su influencia, consiste en la inmigracion compuesta de variedad de extranjeros que nos traen su industria, su idioma, sus progresos, i con los cuales es fuerza contar para el rápido desenvolvimiento material i social a que el jenio de la época nos provoca. Este progreso de aluvion tan anhelosamente solicitado, que nos hace envidiar la suerte de la República anglo-sajona, conspira contra la unidad i la fisonomía clásica de nuestra lengua, inundándola de elementos que no ha menester i que, con conservar su forma estrambótica, la van desfigurando caprichosamente. Hacemos nuestra educacion i adornamos nuestra inteligencia con libros escritos en idioma extraño o malamente traducidos al castellano, lo cual unido a nuestra indiferencia por el estudio del idioma propio i al prestigio que sin discernimiento acordamos a todo lo que es extranjero, nos lleva hasta adoptar la fraseología i vocabularios con que los extraños maltratan nuestra lengua.

No será ya la España quien dé aumentos ni a nuestra civilizacion, ni a nuestra industria, ni a nuestra poblacion. Otros pueblos, otras razas, otros tipos, solicitan con mas título que la antigua metrópoli, i sobre todo, con mas eficacia, formar parte de nuestra familia. Aunque trabaja i lentamente váse realizando en la América latina una fusion de razas i una extraña aglomeracion de elementos que hacen presuñir altísimos i misteriosos destinos para este inmenso continente, donde lo nuevo i lo viejo, la verdad i el absurdo, la sana filosofía i la utopia, los descontentos i los aventureros de todas las

latitudes, todas las pasiones, todos los delirios, todas las aspiraciones, los salvajes de la naturaleza i los hijos de la civilizacion, i todos los tipos de la familia humana han concurrido i están en continua ebullicion chocándose i mezclándose al mismo tiempo.

Someter el torrente al curso indicado por las condiciones i la índole de nuestro idioma, en vez de dejarlo a la merced i capricho del acaso, seria una obra digna de los hombres ilustrados que comprenden la necesidad de que los pueblos tengan un idioma propio i no hablen jerga.

III.

—El jiro del desenvolvimiento intelectual i social de la América ha dado preferencia a la literatura periodística, que es sin duda la expresion mas propia de este desenvolvimiento i la que mejor corresponde a las necesidades enjendradas por las instituciones políticas, a la curiosidad devoradora del vulgo, que todo lo quiere saber día a día i a poca cosa, a la participacion del pueblo en la cosa pública, a las aspiraciones de libertad etc.

Pero la prensa periódica ha creado, por la naturaleza misma de las cosas, una literatura de fábrica, cuyos empresarios mas cuidan de producir mucho que de producir bueno. Además, la precipitacion forzosa de este jénero de producciones no da tiempo ni para *pensar*, ni siquiera para pulir i limar detenidamente la obra de la intelijencia, resultando de aquí cierta irrespetuosidad por los buenos principios del lenguaje i una gran libertad para salir del paso de cualquier manera. ¿Quién cuidaria hoy de la cultura del lenguaje, de la numerosidad del buen gusto, del primor i elegancia a que tantas vijilias i esfuerzos consagraron los clásicos de todas las edades i de todos los países? Se ha dicho que las dificultades que los antiguos tocaban para escribir sus pensamientos, atentos que no tenían elementos abundantes, baratos, ni espeditos para escribir, les forzaba a injeniarse para ser breves i concisos, i la concision es, en efecto, una de las dotes que distingue a los clásicos de la antigüedad. Así tambien puede notarse que la invencion de la imprenta i del papel moderno, facilitando a los signos del pensamiento sobrado espacio, ha producido el abuso de la palabra, el estilo profuso i superabundante. Aplicados estos inventos al *diarismo*, háse llevado el abuso del lenguaje hasta diluviar la palabra escrita, tomándola de cualquiera parte, i alterar los modos de hablar propios del castellano. Añadí que rara vez se llega a la

tratándose de la introducción de nuevas voces, es bueno juntar la puerta, aunque sin condenarla.

Desgraciadamente hai un prurito de innovación que no nace sino del olvido de la lengua, de la poca familiaridad con sus voces propias; prurito de innovación que tiende a cambiar violentamente el caudal del idioma, sin aumentarlo i talvez empobreciéndolo; que lejos de acusar insuficiencia en la lengua, acusa no mas que la ignorancia de ella en los innovadores, i que demuestra, por último, la necesidad de facilitar su conocimiento con el auxilio de la gramática i del diccionario.

Creo firmemente que la mayor parte de las palabras que caen en desuso, sufren esta suerte sin otra causa que la que acabo de indicar. Asi es como en plena juventud todavia puede envejecer el idioma de cualquiera nacion.

Por lo demas, no se puede desconocer la lei, histórica a lo menos, que hace que los idiomas vayan abandonando al travez del tiempo i de las jeneraciones alguna parte de su caudal, así como los rios en su curso pierden aquella parte de sus aguas que absorbe la tierra que les presta cauce.

Hoi hai suma facilidad para introducir vocablos i se cree acaso que con esto se enriquece la lengua, sin sospechar que se la vicia i afea. Preciso es saber en que consiste la riqueza de una lengua i tener mucha cuenta con no faltar a su propiedad i contestura jenial, tras el propósito de enriquecerla. Merece observarse que la manía de enriquecer sin necesidad una lengua con vocablos i jiros nuevos, sujetando su conformacion a los caprichos de la moda, si no rompe, dificulta grandemente la tradicion histórica i hace que un siglo no conozca a otro siglo, que un pueblo no se conozca a si mismo en el curso del tiempo sino con fatigoso trabajo; pues cuando los cambios del idioma son tan violentos, que para una jeneracion se hace ininteligible el lenguaje de otra jeneracion, el hilo de la tradicion se ha cortado, i la enseñanza del pasado se ha hecho difícil.

Tratándose de un idioma ya formado, esto o no es adelantamiento, o es adelantamiento peligroso.

Peligro i muy grande es para la lengua castellana el andar en manos de innovadores que no tengan ni siquiera rudimentos del idioma latino, de donde ha tomado no solamente el mayor caudal de sus voces, sino tambien su jiro majestuoso i libre (1).

(1) La lengua latina debe considerarse como la fuente principal e inmediata, como la madre del castellano; i es, por lo tanto, de recusable evidencia que ua-

prensa con el caudal de ideas i con el estudio del idioma que serian menester para no caer de lleno en las aberraciones que llevan un idioma a su decadencia.

IV.

Es preciso, si queremos evitar la dejeneracion de nuestra lengua que así es nuestra, como de los castellanos, tomar un vivo interes por el estudio de la literatura clásica de la España, i fijar bien con este estudio la fisonomia i carácter propios del idioma. Pero dar firmeza a un idioma no es, por decirlo así, estereotiparlo, quitándole toda movilidad, todo desarrollo i por consiguiente todo progreso. Distingamos el plan fisonómico de un idioma, que es lo que lo constituye tal, de los accidentes filológicos correspondientes al progreso de las ideas i a las novedades que ocurren en la vida social. Si el lenguaje no es mas que el conjunto de signos para manifestar las ideas, preciso es que su horizonte se estienda al par del pensamiento; i puesto que la humanidad es susceptible de un continuo progreso, mal podemos estacionar el sistema de las palabras, el vocabulario de una lengua.

“Una lengua viva, dice Capmany en sus *Observaciones críticas sobre la excelencia de la lengua castellana*, es un cuerpo inmortal que siempre crece sin tasa, ni medida, siguiendo los progresos del entendimiento humano.”

V.

¿Pero hasta dónde es permitido introducir palabras nuevas en el idioma?

Observaré con Garces (1) que los mas clásicos escritores españoles usaron de mucha parsimonia i circunspeccion para introducir vocablos nuevos, i que aun en la época de transicion i desenvolvimiento del idioma aquellos injenios que se dieron a estudiarlo, a enriquecerlo i pulirlo, no inventaron sin necesidad i sin cuidar de poner a los nuevos vocablos la marca propia del idioma.

I esta me parece ser la única manera lícita de enriquecer una lengua, dentro de la cual i sin faltar ni a su pureza, ni a sus rasgos característicos, es dado al jenio de los escritores lucir sus dotes individuales, espaciarse como el águila, i hacerse distinguir con aquella personalidad que ha hecho decir: “el estilo es el hombre.”

Pasado ya el período de la formacion de una lengua, creo que,

(1) Fundamento del vigor i elegancia de la lengua castellana espuest. en el propio i vario uso de sus particulas.

A este respecto debemos observar que para el acertado empleo de las palabras que nuestra lengua ha tomado del latín, para usarlas, en suma, con propiedad, es necesario conocer su etimología i significación latina, pues no basta el simple uso en muchos casos para dar al que escribe o habla la plena certidumbre i conciencia de la oportunidad en el uso de un vocablo.

Antes de acometer la empresa de enriquecer i perfeccionar el español, los que le cultivaron tuvieron buen cuidado de instruirse en los idiomas sábios que le dieron origen, i de ellos sacaron no solamente los elementos filológicos elaborándolos i transformándolos según las leyes de la fonología, sino maneras de decir i combinaciones sintáxicas que conciliaron a la lengua cierta volubilidad i elegancia. Ya en el siglo XV. bajo el reinado de los reyes católicos, no pocos ingenios distinguidos se dieron al estudio de la antigüedad griega i latina, i probaron a sentar las bases i principios del engrandecimiento i cultura del idioma de Castilla (2).

IV.

¿Quién forma los idiomas? Todos i nadie, responde la historia.—¿Cual es la autoridad en materia de idiomas?—El uso, responden los maestros. Pero hai un uso que edifica i embellece, i otro que destruye i afea. De este modo los idiomas avanzan o retroceden, se robustecen i perfeccionan, o se debilitan i dejeneran, siendo la mayor dificultad para la crítica en esta parte saber donde termina el buen uso i donde comienza el abuso.

A los mejores gramáticos de nuestra lengua i a los mas entusiastas admiradores de la bella literatura castellana les vemos esquivar esta árdua cuestion i fundar su crítica literaria i lingüística en argumentos de hecho, mas bien que en principios o sea en cierta especie de filosofía de la lengua. Proclaman el uso como arbitrio del idioma, i en ello tienen mucha razon; pero quedan léjos de deslindar el dominio de buen uso.

die puede conocer bien a fondo el castellano, sino por medio del latín. Tan convencidos de esta verdad se hallaban nuestros mayores como que *pospusieron* muy lógicamente el estudio del castellano al del latín. Hoy día, talvez con mejor acierto, son simultáneos ámbos estudios, i caminan, o deberian caminar a la par; mas por desgracia el latín suele quedarse bastante atrás. Es una verdadera desgracia para nuestra literatura, i para el porvenir del idioma castellano el que tal suceda, porque, como dice muy bien Nodier, *el que no sabe latín es incapaz de escribir en francés* (ni en castellano u otro idioma neolatino cuáquiera) con *exactitud i pureza* (Monlau Dic. Etim. 69-70.)

(2) Véase a Clemencin en su Ensayo sobre el siglo literario de la reina doña Isabel i su influjo en la ilustración española del siglo XVI.

“Al escribir de la gramática de una lengua (dice el señor Salvá) no le es permitido alterarla en lo mas mínimo: su encargo se limita a presentar bajo un sistema ordenado todas sus facciones, esto es, su índole i jiro; i la gramática que reuna mas idiotismos i en mejor orden, debe ser la preferida. Al retratista nunca se le pide una belleza ideal, sino que copie escrupulosamente su modelo. Cuantas mas facciones suyas traslade al lienzo, cuanto mejor retenga su colorido, i cuanto la expresion de los ojos i de todo el semblante, la actitud del cuerpo i el vestido mismo se acerquen mas a la verdad, tanto mas perfecto será el retrato.” Consecuente con esta doctrina el autor citado dice que la “gramática de la *actual* lengua castellana no es otra cosa que el conjunto ordenado de las reglas de lenguaje que vemos observadas en los escritos o conversaciones de las personas doctas que hablan el castellano o español.” El señor Salvá no admite ninguna doctrina ideológica en la gramática de una lengua. Quiere que el gramático retrate con toda fidelidad i exactitud el estado *actual* del idioma, de donde podemos deducir lógicamente que bien puede el uso cambiar ya no de siglo en siglo, sino de año en año todas las formas i accidentes de la contestura de una lengua e introducir los mayores absurdos, sin que al gramático le sea dado mas que tomar razon de las alteraciones i cambios consumados por el uso. Así, no es a la gramática a la que se puede encomendar la salvacion del buen gusto, i de la herencia de lo que se llama el buen lenguaje.

Veo, no obstante, en la misma definicion dada por el señor Salvá incidentes que indican que hai algo mas de atender, que el simple uso, para fijar las reglas del idioma: es la calidad de *doctas* que han de tener las personas que usan de él, hablándolo o escribiéndolo. Mas, en qué ha de consistir la instruccion i capacidad de las personas doctas para que su ejemplo sea autoridad i regla en materia de lenguaje? Admitiría el señor Salvá como buenas las locuciones “*No soy que un torpe*,” *Todo anticuario que era*, i otras que él mismo cita i critica, ni aunque las viese universalmente adoptadas por sapientísimas personas? Aceptaría como racional que se alterase el genuino i natural sentido de una palabra para darle una significacion enteramente contraria? Ciertamente no, i sin embargo, todo esto puede tener la sancion del uso; i si convenimos en que al gramático le toca anotarlos como un hecho, no hai por qué negarle el derecho de criticarlos. Si no; quisiera saber si un verdadero idioma es otra cosa que un conjunto de pecados que llegan a ser virtudes por el uso; mas claro, una reunion de vocabios i maneras de ligarlos que,

al aparecer, pues alguna vez aparecieron, causaron escándalo, i a fuerza de subsistir i correr de boca en boca, se conciliaron el aprecio universal. Creo que la filosofía no puede perder sus fueros con respecto al lenguaje, i si es evidente que la necesidad pone el cetro al uso en materia de idiomas, es preciso reconocer que la razon lo confirma o lo rechaza. I en efecto, el mismo Salvá se olvida a cada paso en el curso de su mui estimable gramática, que está retratando la actual lengua castellana, para condenar jiros i locuciones actuales. ¿De dónde saca que el lenguaje de Cervantes es mejor que el de Cienfuegos? ¿En qué está apoyada su predileccion por los antiguos clásicos españoles? ¿Por qué reprueba ciertas maneras de decir mui populares i por consiguiente mui usuales? ¿Por qué no encuentra bastantes buenos ni a Melendez, ni a Burgos, ni a Arriaza, ni a Quintana? Porque sobre la simple sancion del uso, sobre la prestigiosa autoridad de los hablistas de talento prevalecen en él ciertos principios, ciertas reglas de buen gusto que, aunque implícitas i vagas, gobiernan, sin embargo, su juicio i forman su criterio; porque, en fin, es filósofo de la lengua sin saberlo. Al copiar la lengua, aguisa de retratista, observa las deformidades del orijinal, pues no ha perdido de vista ni otros tipos mejores que conoce, ni el ideal de la belleza. I como la misma volubilidad de la costumbre enjendra la esperanza de hacer correcciones i enmiendas en el estado actual de una lengua, nunca será inoficioso proponer, al retratarla, imágenes mejor acabadas i consejos sanos. Tal creemos que es la mision completa del gramático.

VII.

El señor Bello ha definido la gramática de una lengua, diciendo que "es el arte de hablarla correctamente, esto es, conforme al buen uso, que es el de la jente educada.

Esta definicion está basada en la misma doctrina de Salvá, e induce a preguntar en que consiste el *buen uso* de la jente educada; i la cuestion espinosa queda en pié, pues siempre nos encontramos vacilantes para establecer una línea de separacion entre el buen uso i el abusó. A pesar de esto, el señor Bello ha ido mas adelante que el señor Salvá, al fijar ciertos principios filosóficos en que ha sentado, digámoslo así, el uso de la lengua, i que pueden servir de guia a este mismo uso, señalando ciertos limites racionales al desenvolvimiento del idioma. "Los procederes intelectuales que real i verdaderamente le guían (al uso) dice el señor Bello, o en otros términos, el

valor preciso de las inflexiones i las combinaciones de las palabras, es un objeto necesario de averiguacion; i la gramática que lo pase por alto no desempeñará cumplidamente su oficio"... He creido tambien, añade, que en una gramática nacional no debian pasarse por alto ciertas formas i locuciones que van desapareciendo de la lengua corriente; ya porque el poeta i aun el prosista, no dejan de recurrir alguna vez a ellas, i ya porque su conocimiento es necesario para la perfecta inteligencia de las obras mas estimadas de otras edades de la lengua. Era conveniente manifestar el *uso impropio* que algunos hacen de ellas, i los conceptos erróneos con que otros han querido explicarlas."

Todo esto supone que hai para el gramático un punto de partida, difícil ciertamente de fijar i definir, donde se dan la mano la ideología i el uso, como para celebrar continuas transacciones; donde la rigurosa filiacion de las ideas al propio tiempo que impone ciertas condiciones al lenguaje, lo abandona a las leyes de la armonía, i a las exigencias del corazon, que gusta de la variedad, de lo nuevo, de lo sorprendente, de los efectos drámaticos, de la gracia, etc.; resultando de todo esto, la lójica i el capricho, la riqueza i la concision, la propiedad i la variedad, las brillantes mutilaciones, los idiotismos, esas frases que me atrevo a llamar interjectivas i que se resisten al análisis lójica, tanto como suenan deleitablemente i palpitan de viveza.

I pues los maestros no han querido precisar, o no han precisado bien las reglas de este movimiento i vitalidad de nuestra lengua, i se atienen mas bien a hacerlas palpables por los ejemplos de los buenos autores, deduzco de aquí la necesidad de estudiarlos continuamente i de mirar en ellos el norte que debe hacernos distinguir el bueno del mal camino, el buen uso, del abuso del lenguaje (1).

¿Estamos por esto en el deber de dejar inmóvil la lengua que hablamos? o debemos sujetar nuestro desenvolvimiento intelectual i social en sus relaciones con la lengua, a la autoridad esclusiva de la antigua metrópoli? Con admirable sensatez el señor Bello restituye esta cuestion. "Juzgo importante, nos dice en el prólogo de su gra-

(5) Seria mui oportuno a este respecto abrir en nuestros establecimientos de instruccion superior, un curso especial para el estudio práctico del idioma en los mas selectos autores de ambos mundos. Creo que en todos los pueblos cultos de Europa, donde se tiene algun cuidado del idioma, se enseña a la juventud de los colejos a conocer i declamar sus clásicos favoritos, formándole de esta manera el gusto por las bellezas de la elocucion. Los franceses saben recitar desde el colejo a Racine, a Fenelon, a Voltaire i a otros padres de su idioma. Digo lo mismo de los ingleses. Entre nosotros no es nada difícil encontrar personas que despues de haber concluido sus estudios de humanidades i aun despues de haber hecho no pocos ensayos literarios, no conocen a Cervantes.

mática, la conservacion de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicacion i un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de oríjen español derramadas sobre los dos continentes. Pero no es un purismo supersticioso lo que me trevo a recomendarles. El adelantamiento prodijioso de todas las ciencias i las artes, la difusion de la cultura intelectual, i las revoluciones políticas, piden cada día nuevos signos para expresar ideas nuevas; i la introduccion de vocablos flamantes, tomados de las lenguas antiguas i extranjeras, ha dejado ya de ofendernos, *cuando no es manifestamente innecesaria, o cuando no descubre la afectacion i mal gusto de los que piensan engular así lo que escriben.* Hui otro vicio peor, que es el prestar acepciones nuevas a las palabras i frases conocidas, multiplicando ambigüedades de que por la variedad de significados de cada palabra adolecen mas o menos las lenguas todas, i a caso en mayor proporcion las que mas se cultivan, por el casi infinito número de ideas a que es preciso acomodar un número necesariamente limitado de signos. Pero el mayor mal de todos i el que, si no se ataja, va a privarnos de las inapreciables ventajas de un lenguaje comun, es la avenida de neologismos de construccion, que inunda i enturbia mucha parte de lo que se escribe en América, i alterando la estructura del idioma, tiende a convertirlo en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros; embriones de idiomas futuros que durante una larga elaboracion reproducirian en América lo que fué la Europa en el tenebroso período de la corrupcion del latin. Chile, el Perú, Buenos Aires, Méjico hablarian cada uno su lengua o por mejor decir, varias lenguas, como sucede en España, Italia, i Francia, donde dominan ciertos idiomas provinciales, pero viven a su lado otros varios, oponiendo estorbos a la difusion de las luces, a la ejecucion de las leyes, a la administracion del Estado, a la unidad nacional. Una lengua es como un cuerpo viviente: su vitalidad no consiste en la identidad de elementos, sino en la regular uniformidad de las funciones que estos ejercen i de que proceden la forma i la índole que distinguen al todo."

"Sea que yo exajere o no el peligro, él ha sido el principal motivo que me ha inducido a componer esta obra bajo tantos respectos superior a mis fuerzas. Los lectores inteligentes que me houren leyéndola con alguna atencion, veran el cuidado que he puesto en demarcar, por decirlo así, linderos que respeta el buen uso de nuestra lengua, en medio de la soltura i libertad de sus jiros; señalando las corrupciones que mas cunden hoy día, i manifestando la esencial

diferencia que existe entre las construcciones castellanas i las extranjeras que se le asemejan hasta cierto punto, i que solamos imitar sin el debido discernimiento,”

“No se crea que recomendando la conservacion del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso i espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hai locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas, i que subsisten tradicionalmente en hispano-América: ¿por qué proscribirlas? Si segun la práctica jeneral de los americanos es mas analójica la conjugacion de algun verbo, ¿por qué razon hemos de preferir la que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raices castellanas hemos formado vocablos nuevos, segun los procederes ordinarios de derivacion, que el castellano reconoce, i de que se ha servido i se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hai para que nos avergoncemos de usarlos? Chile i Venezuela tienen tanto derecho como Aragon i Andalucía para que se toleren sus accidentales diverjencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme i auténtica de la jente educada. En ellas se peca mucho ménos contra la pureza i correccion del lenguaje, que en las locuciones afrancesadas, de que no dejan de estar salpicadas hoy día aun las obras mas estimadas de los escritores peninsulares.”

Mas de una cuestion de importancia vemos resuelta, aunque incidental i lijeramente, en lo que precede. El señor Bello reconoce el perfecto derecho de los pueblos de la América latina para enriquecer su vocabulario; pero tiene buen cuidado de insinuar la regla que ya espresamos en otro lugar con respecto a la introduccion de vocablos nuevos, a saber: que no se han de inventar sin necesidad, i en caso de hacerlo, procuremos sacar de raices castellanas las nuevas palabras, segun los procederes ordinarios de derivacion,

VIII.

Pero no es bastante enunciar esta regla i abandonarla a la discrecion de todos los que en este continente hablamos castellano. El comun de los escritores seguirá inventando sin necesidad, i adulterando el sentido de muchas palabras; i la lengua comun a tantas naciones que viven independientemente, acabará por prescatar un cuerpo inmenso por su exuberancia, e informe por su incongruencia; o se fraccionará, como con razon lo teme el senos Bello, en un gran número de dialectos, embriones de idiomas futuros cuya índole definitiva no es dado preveer.

Levantar un principio de autoridad en medio de esta anarquía filológica es una necesidad i una conveniencia que no pueden ménos de comprender los que se interesan en salvar la unidad de nuestro idioma i en fortalecer los vínculos que ligan a las naciones de la América latina.

Bajo este punto de vista, jamas agradeceremos bastante los esfuerzos del señor Bello, cuyos trabajos sobre la lengua emprendidos en la América i para los americanos, son, por sus esquisitas investigaciones i el profundo conocimiento del idioma castellano, una prenda inestimable de salvacion para el mismo idioma i una fuente de enseñanza i de autoridad. Pero si el señor Bello nos ha dado en su gramática una guía exelente para el estudio de nuestra lengua, queda todavia por emprenderse la difícil i no ménos necesaria tarea de formar el diccionario de la América latina.

El diccionario oficial de España apénas ha tomado en cuenta que el idioma de Castilla, lo es tambien de la mitad del mundo americano. Aquellos que, como el señor Salvá, han enriquecido el vocabulario español con cierto caudal de voces hispano-americanas, no han podido ménos de hacer un trabajo defectuoso, ya por la dificultad de fijar el sentido jenuino de muchos vocablos, i de comprobar su uso autorizado, ya por la de colectar todas las voces verdaderamente usuales i dignas de figurar en el diccionario de una nacion. En esta especie de trabajos emprendidos por extranjeros que ni siquiera se han rozado con nuestras sociedades, es mui de temer la lijereza en la recopilacion de los elementos de la lengua i que el jenio del mercader prevalezca sobre la concienzuda investigacion del filólogo.

De trabajos americanos de esta especie no sé que haya mas que el *Diccionario de sinónimos castellanos*, escrito por el mejicano don José Gómez de la Cortina.

Los angio-americanos tienen su diccionario propio, no por la temeraria pretension de formar un idioma distinto del de la Inglaterra, sino por las necesidades orijinadas del desenvolvimiento de este mismo idioma en un pueblo a quien sus instituciones, su territorio, sus elementos sociales i su jenio han dado ya una inmensa pansion.

Cumple pues a nuestra conveniencia i aun a nuestro honor el ensayar la formacion del Diccionario latino-americano para presentar en un cuerpo ordenado i fácil de consultar ese enjambre de voces que, como abejas sin colmena, vagan a la aventura i a merced del capricho de las circunstancias.

IX.

Ardua es la tarea, ora miremos a los estudios lingüísticos que su acertado desempeño presupone, ora a la dificultad de compaginar los elementos indispensables para emprenderla en la dilatada estension donde domina la lengua. Quisiera ver en Chile una academia del idioma que hablamos, un instituto especialmente consagrado a conservar la sana tradicion del lenguaje i a encaminar sábiamente el desenvolvimiento filolójico, rechazando todo lo que fuese espurio, antojadizo o incongruente, i recojiendo i amoldando todas aquellas creaciones con que el instituto i la espontaneidad de los pueblos, semejan la ilustracion i el jenio; un instituto, en fin, que nunca perdiese de vista “la conservacion de la lengua de nuestros padres en su posible pureza como un medio providencial de comunicacion i un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de orijen español.”

He insinuado la idea de establecer una academia de la lengua por encarecer mas eficazmente el cuidado que ha de tenerse con nuestro idioma; pues, si por lo demás atendemos a las circunstancias que debe rennir el trabajo de inventariar prolijamente todos los elementos del lenguaje, fijando su procedencia, uso, significacion, etimológica i acepciones corrientes, no hai trabajo en verdad mas universitario.

La elaboracion de un diccionario es en cierto modo la revista de toda una literatura, tomala esta palabra en el concepto jenérico bajo el cual comprende Schlegel “todas las artes i las ciencias, lo mismo que todas las obras i las producciones que tienen por objeto la vida i el mismo hombre, pero que sin tener por fin ningun acto esterno, no obran mas que por el pensamiento i por el lenguaje, i solo se manifiestan con la ayuda de la palabra i de la escritura.”

¿A quién sino a los profesores de la ciencia se ha de pedir el lenguaje científico? Por esto considero que las diversas facultades del saber humano son otros tantos colaboradores naturales del diccionario de una lengua, i con ellas se ha de poner en relacion mas o menos inmediata quien quiera que emprenda la tarea de formarlo.

Ya en este punto se ha tachado de insuficiente el actual idioma castellano, que a consecuencia del atraso de la península española, comparativamente con los mas cultos pueblos de Europa, en lo que se refiere a ciertas ciencias i a ciertos ramos de industria, viene ha

neral, los hombres ilustrados de las diversas secciones de la América latina comprenden, como no puede menos de comprender, la necesidad de conservar la unidad del idioma como un lazo de union i un instrumento destinado a facilitar las mútuas relaciones i el contacto civilizador, debemos esperar que se presten de buena voluntad a concurrir a la obra en la medida de sus recursos i luces.

X.

Si la razon i el saber dan autoridad; si la autoridad se hace mas fuerte i gana en prestigio con los esfuerzos mancomunados de los sabios, a salvo está la idea que propongo, de que se la tache de inútil o inconveniente. Aun en las cosas mas inmediatamente sujetas al proceso de la razon individual el vulgo de los hombres obedece a cierto principio de autoridad. ¿Acaso los discípulos de Descartes i de Newton (observa Bálmes) ponian en la piedra de toque de la experiencia todas las conclusiones de sus maestros para creer en ellas? Bastábales en infinitos casos la fé en el profundo jenio de esos escudriñadores del universo para aceptar sus principios i deducciones.

¿Cuánta no puede ser, pues, la influencia de un cuerpo literario en toda lo concerniente a limpiar i purificar nuestra lengua, i a contrarrestar la anarquía i licencia que tiende a desfigurarla? Bastaría poner en manos de los americanos un vocabulario cuidadosamente formado por un colejio de hombres doctos, para contener a los que tienen algun tinte de ilustracion i a los aficionados a la literatura, dentro de ciertos limites racionales; para propagar la aficion por el estudio i cultivo del idioma; para crear, en fin, una saludable emulacion en beneficio del idioma mismo i del progreso literario. Ni seria de poco peso el instituto de que hablamos, para uniformar los pareceres i las prácticas en lo tocante a la ortografía i prosódia de la lengua. Conocidas son las diverjencias que en estos dos ramos de la lengua separan ya a las distintas secciones de la América española, aunque las influencias locales en materia de pronunciacion tienen una fuerza tiránica i eficazísima, no debemos renunciar por tanto a contrarrestarlas por la vulgarizacion i práctica de los buenos principios en este punto.

Si alguien dijera que el formar una Academia de la lengua entre nosotros, no es asunto de poco momento, i que la primera dificultad seria encontrar un número no pequeño de personas suficientemente idóneas para las funciones del caso, yo responderia que los mas grandes institutos del saber han tenido modestos principios; que

mucho tiempo viviendo de prestado, i esperando a que la Alemania, la Inglaterra i la Francia adopten palabras derivadas de los idiomas muertos, para adoptarlas a su vez (1).

Si los pueblos americanos en su movimiento de progreso tienen necesidad de aumentar el vocabulario técnico; si en un porvenir que acaso no es remoto, el genio de la invencion, añadido al de imitacion, levanta a estos pueblos a un nivel desconocido en la historia del progreso humano, ¿quién cuidará de dar concierto i regularidad al movimiento consiguiente del idioma, sino las sociedades de hombres instruidos e inteligentes? I digo sociedades, porque siempre fué necesario el acuerdo i el comun esfuerzo de los hombres ilustrados para influir decididamente en la opinion i traer el uso al camino del buen sentido i del buen gusto.

Pero el vocabulario técnico es la menor parte i lo menos jenial de una lengua: su carácter i gran caudal es necesario buscarlos en el cuadro complejo de la vida social, descendiendo pacientemente a todos los incidentes, a todas las menudencias que concurren en la vida humana; por lo que puede decirse que para el inventario completo de un idioma así es necesaria la alta mirada del águila, como la rastrea de la hormiga. I de aquí se desprende una consecuencia evidéntisima, a saber: que nadie es mas competente para formar el diccionario de una nacion que los hombres ilustrados que viven en medio de ella, i respiran su atmósfera i practican sus costumbres i tocan, por decirlo así, todas las pequeñeces de la vida nacional.

Necesitamos, pues, levantar un instituto de observacion que nos pertenezca, una academia hispano-americana, compuesta i servida de individuos que son o prometen ser especiales en órden a las investigaciones sobre el idioma.

De intento he hablado de un instituto, de un diccionario, de un idioma, pues se trata de salvar la unidad de la lengua de los pueblos hispano-americanos. Si los gobiernos, los cuerpos literarios i en je-

(1) Pongamos, empero, esta tacha en su verdadero punto de vista, que está explicado con precision en la siguiente observacion de Campmany: "Me parece, dice, que deberíamos distinguir dos lenguajes, o mejor, dos diccionarios; al uno llamaré "racional" que incluye el "moral" i es el peculiar de cada nacion; i al otro, "científico o técnico, que es comun a todos, cuando han de tratar unas mismas materias. Nuestra lengua, es verdad, no está tan ejercitada como la francesa en los ramos de astronomia, fisica, hidráulica, metalurgia, química, etc.; por consecuencia será mas escaso nuestro diccionario que el de aquella nacion que haya hecho en estas facultades descubrimientos i adelantamientos nuevos. Pero esta escasez es una pobreza aparente de nuestra lengua, pues que el vocabulario científico i filosófico, no es francés, ni alemán, ni inglés; es griego o latino, o formado por la analogía de los idiomas vivos, de raíces ya griegas, ya latinas, que cada nacion forma i adopta cuando ha de escribir en aquellos jéneros, conformando la terminacion de las palabras advenedizas o recién refundidas, a la idole de su lengua propia.

el hecho solo de constituir una Academia del idioma induciria a sus miembros a estudiarlo con mas celo i contraccion, i que la expectativa de ocupar un puesto honorífico desarrollaria en muchos desde temprana edad la vocacion por los estudios de la lengua patria.

Una posición caracterizada tiene una gran fuerza obligatoria. ¿Cuál de vosotros no ha sentido un nuevo i eficaz impulso en el estudio desde el momento de verse condecorado con el título de miembro de esta Facultad? I pasando a los hechos ¿cuánto no se han desarrollado entre nosotros los estudios históricos, los de las ciencias físicas i matemáticas, i cuánto no se han perfeccionado las diversas carreras profesionales, mediante la existencia de nuestra Universidad?

Apénas tengo necesidad de decir que la Acadencia de la lengua hispano-americana debe tener en su seno, ya en calidad de miembros inmediatos, ya en la de miembros corresponsales, las cabezas literarias mas notables de los pueblos que hablan castellano en la América; i poner a contribucion, en cuanto se relaciona con su instituto, la laboriosidad i el saber de los demas cuerpos científicos i literarios. Por mi parte me complazco en ver en esta misma Facultad de Filosofia i Humanidades la base i núcleo de la Academia destinada a impulsar el estudio i conocimiento de nuestra lengua, a salvar su índole i a facilitar por este medio el trato fraternal de esa multitud de pueblos que hoy mas que nunca sienten la necesidad de estrecharse i de convertir en comun patrimonio sus vicisitudes i sus destinos.

JURISPRUDENCIA. Necesidad i justicia de la prescripcion en jeneral, i cuestiones particulares en órden a la prescripcion de que trata el derecho comun i la Ordenanza de minas del Perú.—Memoria de prueba de don Adolfo Calderon en su exámen para optar el grado de Licenciado en Leyes, leida el 22 de junio de 1866.

De todas las instituciones de derecho civil, la mas necesaria al órden social i que es menester conservar como una salvaguardia del derecho de propiedad, es sin duda alguna la prescripcion.

Procuraré desarrollar, en cuanto me lo permitan mis escasos conocimientos, algunas cuestiones relativas a la prescripcion de que trata el derecho comun i la Ordenanza de minas del Perú, examinando previamente la necesidad i justicia de esta institucion.

A mi modo de ver, su necesidad i justicia está fundada en el interes que tanto el individuo como la sociedad tienen de la existencia de una garantia que proteja i asegure la propiedad adquirida o tras-